



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.-

RES. PRESIDENCIA Nº 88/2010

VISTO :

La Actuación CM Nº 14733/10 , la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 27, Dra. María Araceli Martínez solicitó la designación externa de la Dra. Jesica Inés Ciarallo, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen Nº 95/10, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la renuncia presentada por la Dra. Camila María Solito.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestaciones del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Dra. Jesica Inés Ciarallo (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 3506), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 27, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente María Laura Aldam.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**EL VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. Jesica Inés Ciarallo, DNI 31.326.436, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 27, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente María Laura Aldam.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 27, en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 88/2010.


Juan Pablo Más Velez
Vicepresidente